

Quito, D.M. 18 de mayo de 2016

9641

Señor
JOSE LUIS PERALVO ARCOS
Presente.-

16402

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que el día de hoy miércoles 18 de mayo de 2016, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CHACANATRAVEL EXPEDITIONS CIA. LTDA., tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

De conformidad con el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la Compañía le corresponderá a usted reemplazar al Gerente General, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito doctor Gonzalo Román Chacón el 10 de septiembre de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 15 de octubre de 2009.

Expreso a usted mi complacencia por tan merecida designación y hago votos por el éxito de su gestión.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Atentamente,


Ab Miguel Cisneros Valencia
Secretario Ad-hoc

ACEPTACION: Yo, **JOSE LUIS PERALVO ARCOS**, acepto el cargo para el cual he sido designado y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía.- Quito, 18 de mayo de 2016.


Sr. José Luis Peralvo Arcos
C.C. No. 180208937-3

8



TRÁMITE NÚMERO: 40536



32348822WYJLAU

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9641
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHACANATRAVEL EXPEDITIONS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PERALVO ARCOS JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1802089373
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3379 DEL 15/10/2009 NOT. 16 DEL 10/09/2008.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL